

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 08 de agosto de 2023

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Asunto: Efeméride
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 AGO 2023
11:42:13
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

La suscrita **Mariana Benítez Tiburcio**, Diputada de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 136, fracción VII, del Reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito que para la sesión ordinaria que se celebrará el nueve de agosto de la presente anualidad, inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

"10 DE AGOSTO. NATALICIO DE MARÍA CRISTINA SALMORÁN"

Ello, con motivo de que este mismo día en 1918 nació María Cristina Salmorán, quien fue una mujer oaxaqueña y abogada que marcó un antes y un después en la lucha de las mujeres por la apropiación de los espacios públicos, al convertirse en la primera ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Entonces, por la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado debe recordar la conmemoración de este día inscribiendo la efeméride antes señalada.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente, extendiéndole además un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO,
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 AGO 2023
11:47:13
DIRECCION DE APOYO LEGISLATIVO